

Garantizar la libertad plena de las personas sigue siendo asignatura pendiente: Minerva Martínez



1



2 de diciembre del 2015

La presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, Minerva Martínez Garza llamó a hacer sinergia interinstitucional para combatir y erradicar toda clase de esclavitud

moderna.

En el marco del Día Internacional para la Abolición de la Esclavitud, la Ombudsman estatal expresó que la trata de personas y la explotación laboral son las actuales expresiones de privación de la libertad que deben ser eliminadas.

Martínez Garza expresó que debe aprovecharse la conmemoración de estas fechas internacionales a fin de evaluar las necesidades actuales que se requieren para alcanzar el máximo goce de derechos de la ciudadanía.

La presidenta de la CEDH dijo que la trata de personas, la explotación sexual y el trabajo forzoso son problemáticas que se han detectado en nuestra localidad por ello se necesita intensificar los mecanismos de detección y sanción de estos delitos, así como mejorar la atención a las víctimas que en su mayoría son menores de edad, mujeres y personas en situación de migración.

Comentó que en observancia y defensa de los derechos de estas personas la CEDH ha emprendido en coordinación con las dependencias del trabajo y

migración operativos conjuntos para vigilar la protección a la dignidad y seguridad personal, con el mismo propósito especialistas del organismo realizan continuamente capacitaciones específicas a servidoras y servidores públicos de instituciones de justicia a fin de promover los lineamientos de actuación y tratamiento a estos casos en apego a los derechos humanos.